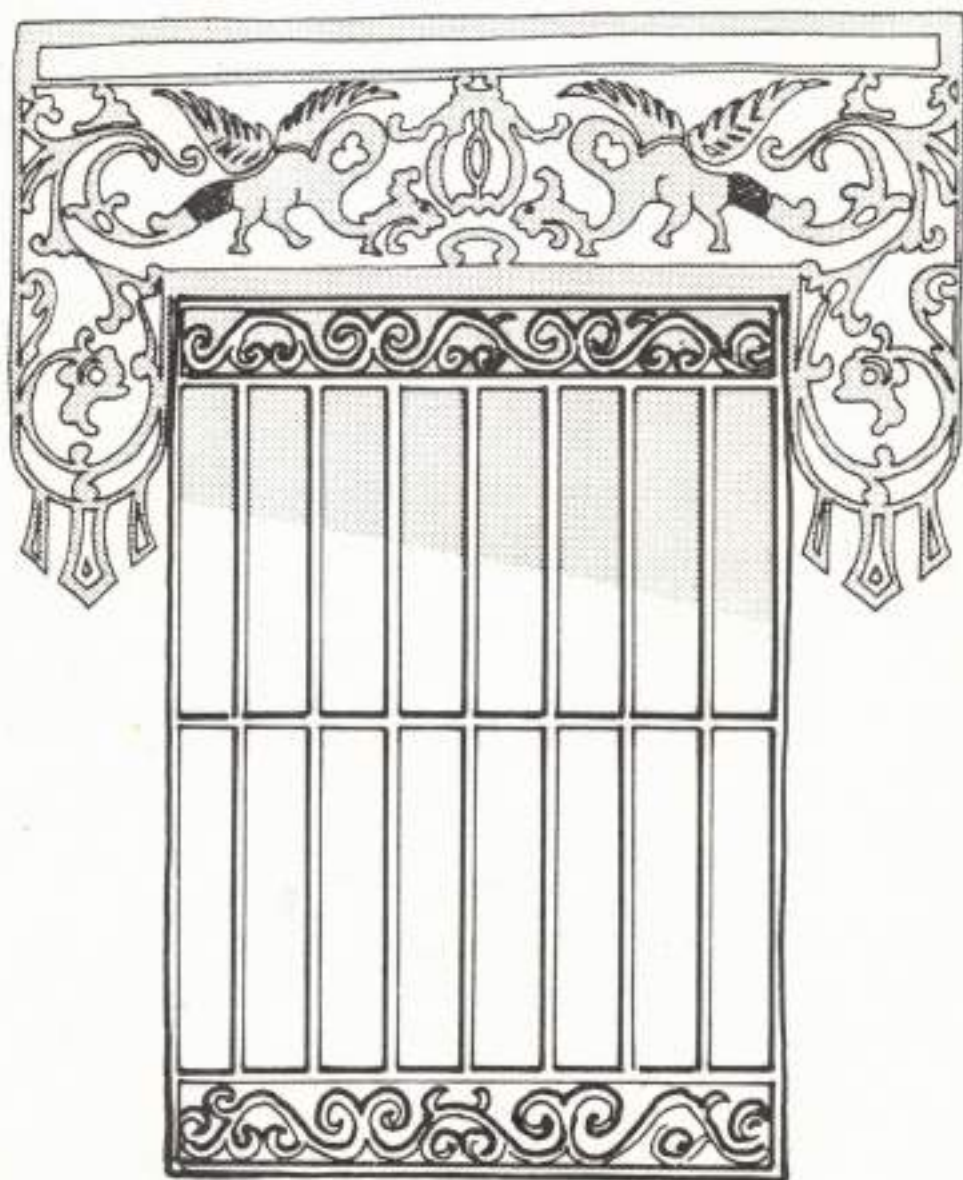


EL PREGONERO



Nº 6

Primavera 1.989

EL OSO "AVILA"

Un **saludo** y un **abrazo** con este nuevo número de **EL PREGONERO**; y nuestros deseos de una buena cosecha, con la que esta Primavera lluviosa ha logrado esperanzarnos.

Ya sabéis que para el próximo número a sacar a finales de agosto, el destinatario de vuestros artículos, es como siempre: Julian García López. Parroquia Nuestra Sra del Rosario C/ Conde de Peñalver 40, 28006 (MADRID).

INDEMNIZACION COMPENSATORIA Y OTRAS AYUDAS

El Mercado común consciente de que existen zonas que por sus condiciones naturales, de calidad de suelo, pendiente del terreno, condiciones climatológicas adversas ... tienen unos costes de producción más elevados que en otras zonas, estableció una lista de comarcas llamadas "Zonas desfavorecidas" y "Zonas de Montaña" a las cuales se ayudaría de una manera especial.



de contribución, contratos de arrendamientos o cualquier certificado o prueba fehaciente normalmente utilizada para tal fin. La posesión del ganado podrá acreditarse mediante documentación de la campaña de saneamiento o, en su caso, la cartilla ganadera puesta al día.

(Este punto está copiado al pie de la letra del Boletín Oficial del Estado, dada su importancia. En principio me parece muy difícil justificar, pero en la práctica está surgiendo algunos problemas.)

La cuantía de la ayuda estará en función del tamaño de la explotación o sea número de cabezas de ganado (cartilla ganadera) y número de Ha. de terreno, a los cuales se les aplica unos coeficientes para calcular la indemnización.

Esta indemnización compensatoria (que así se llama) se solicita en la Agencia de San Pedro desde el 25 de abril hasta el 15 de junio. O sea ahora. Los impresos están también en las oficinas bancarias.

¿ Quién puede solicitar esa ayuda?

Para solicitar esta ayuda se exigen unos requisitos muy simples:

- Ser titular de una explotación agríco/ la.
- Estar empadronado en el pueblo o en -- algun lugar cercano. Esto se acredita/ con el D.N.I. o con un certificado de/ empadronamiento.
- Ejercer la actividad a título princi - pal. Se acreditará con estar afiliado/ a la Seguridad Social en el régimen es pecial agrario.
- Comprometerse a seguir en la actividad durante cinco años, salvo fuerza mayor como por ejemplo: jubilarse.
- No cobrar subsidio de desempleo, ni -- pensión de jubilación.
- Radicar la explotación, de la que es - titular, en algun término municipal -- clasificado como de "Zona desfavoreci/ da". La ubicación de la explotación y/ el derecho a la utilización de su base territorial se podrá justificar, me -- diante títulos de propiedad, recibos -

Casi el 90% de Castilla y León está dentro de dicha lista y Avila en concreto, tiene un -- 75% de su territorio declarado "Zona de Montaña" y/ el resto (donde se encuentra El Oso) como "Zona desfavorecida".

Realmente nuestras condiciones son muy - malas y los rendimientos de nuestras tierras y nuestro ganado habla por sí solo; así por ejemplo la -- producción media de cebada en nuestra región es de/ 1.800 Kg/Ha. mientras que la media Europea es de -- 4.000 Kg/Ha. (Holanda 6.200 Kg/Ha).

En leche de vaca producimos 3.400 Kg/vaca y año siendo la media Europea de cerca de 5.000/ Kg/vaca y año.

El girasol aquí produce 900 Kg/Ha. y en/ Francia 2.000 Kg/Ha.

Voy a desarrollar la principal ayuda para estas zonas y a mencionar otras ayudas del Mercado Común.

1.- Indemnización compensatoria de zonas desfavorecidas.

Las "zonas de Montaña" llevan tres -- años recibiendo ya ayudas directas del Estado, esto es, "dinero sin dar nada a cambio". Este año ha llegado el turno a las "Zonas desfavorecidas" y nosotros tenemos derecho a ellas.

2.- Ayudas para mejorar la eficacia de -
las estructuras agrarias.

Estas ayudas como su nombre indica - están destinadas para aquellos agricultores que realizan alguna inversión con el fin de mejorar su es/tructura productiva.

Para percibir esta ayuda se exigen - bastantes requisitos, así entre otros se exigen que el agricultor no sobrepase una cierta renta anual,/que se comprometa a llevar una contabilidad sencilla de la explotación, así como la presentación de/un plan de mejora de la explotación.

La ayuda puede ser de subvención, de bonificación de intereses de un crédito o de ambas/cosas.

La cuantía puede, en algunos casos,/llegar al 50% de la inversión.

No quiero extenderme más, en el desarrollo de estas ayudas (†), simplemente que se --país que existe, sobre todo para los agricultores - jóvenes.

(†) Por ser demaseado extensas y en algunos casos complicado.

3.- Otras ayudas:

- Ayudas al vacuno de carne.
- Ayudas al ovino.
- Ayudas a siembra de leguminosas (algarroba, vezas ...).

No creo haber expuesto todas las ayudas existentes, pero sí las más importantes.



Tenemos ante nosotros una tarea, al menos, tan dura como la que tuvo nuestro patrono Isidro, y en la que no podremos limitarnos a orar, sino que hemos de empuñar firmemente la esteva del arado para mejor labrar, pero siempre con el nivel de información y de organización que requiere el ya inminente Siglo XX.

Portu García.

RINCON POETICO

YO VOY SOÑANDO CAMINOS

¡Yo voy soñando caminos
de la tarde! ¡Las colinas
dorasas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas...!
¿A dónde el camino irá?
Yo voy cantando, viajero,
a lo largo del sendero...
-¡La tarde cayendo está!-
"En el corazón tenía
la espina de una pasión;
logré arrancársela un día:
ya no siento el corazón".

Y todo el campo un momento
se queda mudo y sombrío,
meditando. Suena el viento
en los álamos del río.

La tarde más se oscurece,
y el camino que serpea
y débilmente blanquea,
se enturbia y desaparece.

Mi cantar vuelve a plañir
"Aguda espina dorada,
¡quién te pudiera sentir
en el corazón clavada!"



† Colliure (Francia) 1.939

1.989

CINCUENTENARIO

DE

SU

MUERTE

ANTONIO MACHADO

A UN OLMO SECO

Al olmo viejo, hendidó por el rayo
y en su mitad podrido
con las lluvias de abril y el sol de mayo,
algunas hojas verdes le han salido.

¡El olmo centenario en la colina
que lame el Duero! Un musgo amarillento
le mancha la corteza blanquecina
al tronco carbonado y polvoriento.

No será, cual los élamos cantores
que guardan el camino y la ribera,
habitado de perdos ruiseñores.

Ejército de hormigan en hilera
va trepando por él, y en sus entrañas
urden sus telas grises las arañas.

Antes que te derribe, olmo del Duero,
con su hacha el leñador, y el carpintero
te convierta en melena de campana,
lanza de carro o yugo de carreta;
antes que roje en el hogar, mañana
ardas, de alguna mísera caseta
al borde de un camino;
antes que te descuaje un torbellino
y tronche el soplo de las sierras blancas;
antes que el río hacia la mar te empuje,
por valles y barrancas,
olmo, quiero anotar en mi cartera
la gracia de tu rama verdecida.
Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de la primavera.



UNA OBRA Y UNA DEDICACION ADMIRABLES

Se llama Eutilia Sáez, nosotros, vecinos y amigos la conocemos por "Uti", ella es una joven alegre y sencilla de nuestro querido pueblo que creció como una joven más entre nosotros y que un día impulsada por un amor especial decidió entregar su vida a los más necesitados y se fué lejos a la República Dominicana para desarrollar allí, junto a otras hermanas de su comunidad el proyecto "Futuro Vivo" que es un proyecto de educación integral destinado a los niños y jóvenes de la comarca de Guerra (a 30 Kms de Sto. Domingo en la República Dominicana), donde la desnutrición, analfabetismo, insalubridad y explotación azotan a la población negándole el derecho a una vida digna.

Este verano pasó unos días entre nosotros y pidió nuestra colaboración y la respuesta generosa del pueblo no se hizo esperar. Ahora ella nos escribe una carta, por medio de su amiga Eugenia, contándonos cómo va el proyecto "Futuro Vivo".

¡Vivir!



**No piden limosna
piden justicia**

B O N O D E C O L A B O R A D O R

Nombre y apellidos

Calle

Dto. Provincia País

MIDONATIVO ES: pts. (por una sola vez)
..... pts. mensual bimestral semestral anual

Forma de pago Ingresos en cta. cte. n.º 12.462.583
Caja Postal, Sucursal Cuatro Caminos (Madrid).

Enviar este bono a:

Carmelitas de la Enseñanza. Proyecto "Futuro Vivo". Aptdo. Sto. Domingo (REP. DOMINICANA)

Paz y Bien.

El proyecto "Futuro Vivo" va muy bien. Tenemos apadrinados 142 niños pero del dinero recibido por estos apadrinamientos, se han comprado 162 niños.

El proyecto como sabéis abarca alimentación, salud, educación, familia y comunidad.

Con parte del dinero, obtenido gracias a la generosidad de muchas personas, entre las que os cuento hemos podido construir una cocina con comedor exterior abuharado y cfrase en tamaño muy reducido pero suficiente.

Los niños están divididos en tres grupos, el primer grupo que son los niños de primero de preescolar tomarán desayuno fuerte; el segundo grupo compuesto por los niños que van a la escuela pública hacen bien la comida de merienda y el tercer grupo que son los niños de segundo de preescolar hacen una merienda fuerte. De esta forma cada niño hace una comida en diciembre al día.

En el campo de la salud también estamos obteniendo resultados. Una doctora muy buena se encarga de la salud de los niños. Les hemos hecho un chequeo y el resultado es que todos los niños, tienen anemia, desnutrición y parásitos. Concretamente uno de los niños de casi tres años tenía una desnutrición tan grande que estaba como inválido y a base de leche y pastillas de estomago suando adelante.

En cuanto a la educación tenemos grupos de primero y segundo de preescolar y los de primero, segundo y tercero de Educación General Básica, a todos ellos reforzamos la enseñanza que reciben en la escuela pública. Esta actividad nos ocupa el sábado y el domingo. El trabajo por hacer es mucho así que no dejamos un momento.

Organizamos a las madres de los niños y ellas hacen la comida y limpian los locales.

Nos sentimos muy felices de ver tan contentos a los niños y también de la repercusión que esto está teniendo en los hogares. Son niños muy retrasados por las condiciones en las que viven pero poco a poco, gracias a Dios, entre vosotros y la gente de aquí está marchando. GRACIAS por todo. Dios os bendiga.

A TI, COMPAÑERO, AMIGO

No preguntes nunca,
¿por quién doblan las campanas?;
doblan por tí, doblan por cada
uno de nosotros.

John Donne

A tí, compañero, amigo:

Te has ido de entre nosotros en los albores de este otoño, que será sin tí, aún más gris, más plomizo. Te fuiste sin avisar y ahora nos envuelve a todos los que te conocimos, los que compartimos contigo un trecho del camino, la bruma de la sinrazón. Contigo se ha ido también una parte de nosotros mismos y no logramos encontrar el hilo conductor - que nos permita llegar allí donde se unen amor y desamor, allí donde los porqués no existen y donde, tal vez, hubiera habido un lugar para la esperanza.

Ahora ya no podremos acudir a tí, cuando una mañana cualquiera de este otoño triste, necesitemos que alguien nos aclare cómo está esa Central, qué lleva este sistema o qué problemas tiene aquel cable. Tú, ante nuestro asombro siempre tenías la respuesta justa y la aclaración pertinente. Decías, lo recuerdo muy bien: "Le he echado muchas horas a todo esto como para que ahora no lo tenga todo en la "pelota", y señalabas tu cabeza, como queriendo disculparte por saber más de lo que por tu propio trabajo te correspondía. Qué casualidad disculparte por lo que sabías - ¡cuantos nos tendríamos que disculpar tantas veces por lo que no sabemos!) y ante nosotros, que solo hemos sido unos malos aprendices tuyos. Y como siempre decías cuando nos asombraban tus conocimientos: "No tengo ningún secreto, bueno, sí, tengo dos, esfuerzo y trabajo".

Ahora ya no podremos acudir a tí los que siempre acudíamos, - porque sabíamos que en tu trato con los demás no hacías distinciones, porque sabíamos que nunca dabas la callada por respuesta, que nunca tratarías de darnos explicaciones a medias, que nunca nos pondrías en evidencia (¡Cuántas veces hubieras podido!), que nuncaYa no podemos acudir a tí los que sabíamos que siempre podíamos acudir a tí.

.../...

.../...

José Ramón, compañero, amigo, estamos en deuda, en una tremenda deuda contigo. Nos diste mucho más de lo que fuimos capaces de -- darte, y ahora ya no podremos compensarlo, no hemos podido o no hemos sabido ofrecerte cuando tú lo necesitabas, ahora nos quedará siempre -- la duda al pensar si tal vez pudimos comprenderte un poco más y entonces tal vez

José Ramón, compañero, amigo, ya no volverán a sonreírte los peces como cuando al clarear el día llegabas con la caña al hombro, ya nunca más tendremos todas esas pequeñas cosas que tal vez sólo hemos sabido valorar ahora que las hemos perdido.

José Ramón, compañero, amigo, has elegido ese camino tal vez porque entre todos no hemos sabido ofrecerte otro. Descansa en paz.

Félix Gil

PD.- Estas palabras fueron escritas en el otoño de 1.987 y ahora con el sosiego que el inevitable paso del tiempo introduce en nuestras actitudes, pueden ver la luz; considérense como un pequeño homenaje a ese amigo que eligió un camino diferente. Sirva también como pequeña reflexión (esa que todos nos hemos hecho recientemente) sobre la pregunta inicial. ¿Por quién doblan las campanas?

LOS PRODUCTOS TÓXICOS

La mayoría de los productos de limpieza (detergentes, lejías, tintes, pinturas, ...) son tóxicos.

Los insecticidas y raticidas son especialmente venenosos.

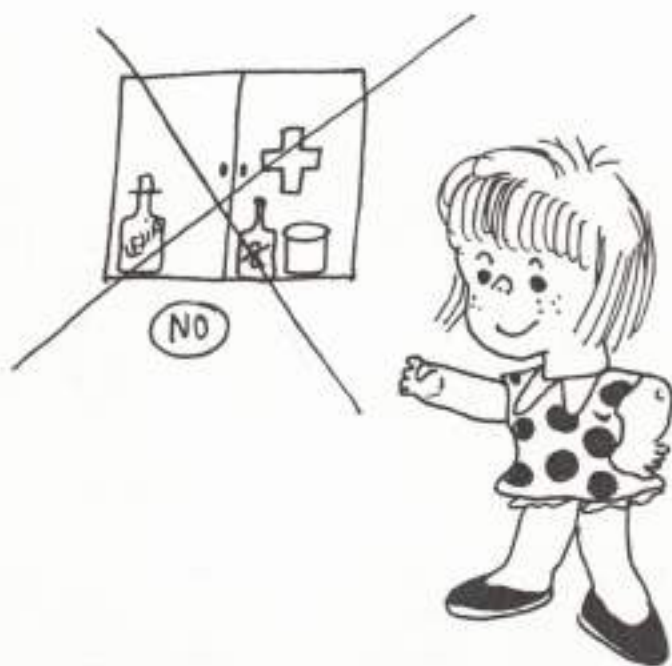
Las bolas y pastillas antipolillas pueden resultar muy peligrosas para los niños, si las toman por una golosina.

Los abonos, insecticidas y herbicidas utilizados en el campo son, también, muy tóxicos.

No guarde ninguno de estos productos en botellas o frascos de bebidas o alimentos. Pueden dar lugar a confusión. Los niños/ podrían tomarlo por lo que no es: un refresco, un batido ...

Lave la ropa de los niños con jabón neutro y aclárela en agua abundante. Así evitará que se irrite su delicada piel.

Deje fuera de su alcance, a ser posible bajo llave, productos como pegamentos, líquidos de revelado fotográfico, cosméticos, detergentes, colonias ..., por su toxicidad.



ACCIDENTES INFANTILES

Hay que decir, ante todo, que la mayoría de los accidentes domésticos infantiles se pueden evitar. Está en nuestra manos. La realidad, por otra parte, es más dura. Una de las principales causas de mortalidad infantil son los accidentes en el hogar. La mayor parte de las veces, por descuido o desconocimiento por parte de los padres. Hay además otro tipo de accidentes que, sin ser mortales, pueden poner en peligro su crecimiento, desarrollo, o causarle daños irreparables. En todos los casos, la solución depende de nosotros, los mayores. Piense por ellos. Cuidelos.



LAS QUEMADURAS

No deje al alcance de los niños cacharros con agua o líquidos calientes.

Los mangos de los cazos o sartenes en el fuego no deben sobresalir. Utilice, a ser posible, las placas interiores.

Use vasijas o recipientes anchos, con base amplia, que no se vuelquen fácilmente.

No coja los cazos y sartenes con las manos mojadas. Pueden resbalarse.

Los niños no deberían pisar la cocina y mucho menos cuando usted prepare la comida o haga limpieza.

La mayoría de los atomizadores y sprays utilizados en el hogar son inflamables. No los ponga a su alcance, incluso vacíos. Son muy peligrosos.

Evite que los niños jueguen con los grifos. El agua puede salir muy caliente y producir quemaduras.

No purgue los radiadores delante de ellos. Podría inducirles a hacer lo mismo.

Procure que la temperatura del biberón o comida de su hijo sea la adecuada. Compruébelo antes usted.

El agua del baño del niño no debe estar excesivamente caliente. Puede producirle irritaciones.

La piel de los niños es muy delicada. Por eso, procure que tome el sol de forma gradual, utilizando protectores solares, para evitar las quemaduras.

LAS ASFIXIAS

Deje fuera de su alcance todo lo que pueda llevarse a la boca: monedas, botones ...

Evite los juguetes desmontables, frágiles y rompibles.

Cuide de que en ningún momento su pequeño se atragante con la comida o bebida.

Aleje a los niños de los braseros de carbón. Sus humos son peligrosos y asfixiantes.

Las bolsas de plástico no son un juguete, pueden dar un susto a su hijo e incluso llegar a asfixiarle.

El niño debe dormir en su cuna, nunca con un adulto, que podría molestarle o sofocarle.

No le ponga cintas, tiras o pañuelos en el cuello. preste mucha atención a la posición de los tirantes de sujeción de la cuna. Así se evitará más de un disgusto.

El niño de menos de dos años, en general, debe dormir sin almohada. Después, se le acostumbrará a ella de modo que no le provoque asfixia o malestar.

El niño no debe estar nunca sólo en el baño. Lo mismo podría decirse de la piscina, río, arroyo, ...



LAS CAIDAS

Las escaleras de los bloques de viviendas pueden convertirse en peligrosos lugares de juego para los niños.

Los niños pequeños deben ir siempre acompañados por un mayor en el ascensor.

Las cerraduras de las puertas de la casa deben ser seguras - para impedir que los niños las abran.

Los cierres de las ventanas deben estar fuera de su alcance/ y protegidos.

Las terrazas, balcones y azoteas deben tener barandillas que impidan trepar a los niños. Hay que quitar de estos sitios - muebles, sillas, cajones y plantas que les faciliten subirse a lo alto.

Los suelos demasiado brillantados y resbaladizos pueden provocar caídas y accidentes.

La cuna del niño tendrá barandillas fuertes y altas y barrotes muy juntos, para que el niño no pueda meter la cabeza.

La silla alto o trona tiene que ser estable y sólida para no causar caídas.



LOS MEDICAMENTOS Y OBJETOS CORTANTES

Todos los medicamentos deben estar fuera del alcance de los niños, bajo llave. Nunca guardar los medicamentos en la mesilla/dé noche de los padres o de los niños.

Los comprimidos, en algunos casos, pueden parecer pequeños caramelos. A los niños les gustan sus formas y colores brillantes.

Los medicamentos infantiles, de sabor muy agradable en muchos casos, deben ser cuidadosamente dosificados y no dejarlos en las manos del niño ni un sólo momento.

Los cuchillos, tijeras y otros objetos cortantes deben estar fuera de su alcance en todo momento. Enséñeles a usar estos instrumentos, siempre bajo su atenta vigilancia.

No guarde nunca restos o trozos de juguetes metálicos rotos. Son muy cortantes y pueden herir al niño en un descuido.

Vigile a sus hijos cuando tengan en sus manos utensilios de vidrio, botellas, copas, ...

Evite las puertas y mamparas de cristal dentro de su casa. Son poco seguras para los niños.



LAS DESCARGAS ELECTRICAS

Los aparatos eléctricos y especialmente los cables deben estar protegidos, siempre como nuevos.

Los enchufes deben estar empotrados y tener toma de tierra. En señale a sus hijos a no tocarlos.

No maneje nunca un aparato eléctrico enchufado o interruptor de corriente con las manos mojadas. Podría electrocutarse.

No deje que los niños jueguen o corra por las habitaciones con los radiadores eléctricos encendidos.

Si tiene usted experiencia, repare cuidadosamente los aparatos eléctricos averiados. Si no, llévelos a un taller especializado. Será más seguro para todos.



EL FUEGO

Evite las lumbres bajas y protéjalas siempre convenientemente.

Preste atención a las chimeneas. Cree un muro de protección ante ellas. Por la seguridad de sus hijos.

El brasero, tradicional o eléctrico, debe estar protegido, evitando así que los niños jueguen o se quemen con él. Protéjalo/para evitar que sobre ellos caiga algo inflamable.

Las estufas, de carbón, gas o electricidad, deben colocarse --fuera del alcance de los niños.

Vigile el horno encendido. Puede alcanzar altas temperaturas y quemar a quien se acerque.

Impida que el niño juegue con cerillas, mecheros o líquidos inflamables como el alcohol.

No olvide apagar bien los cigarrillos. Pueden ser el principio de un fuego o quemar a sus hijos, si lo tocan.

Tenga mucho cuidado con las planchas eléctricas y no las deje/ a su alcance cuando aún están calientes. Evite que el niño pueda tirar del cable y quemarse con ella.



LOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Los niños no sienten el peligro. Salen a la calle con la idea/ de jugar.

Procure que estén en lugares seguros, alejados del riesgo de - la circulación.

Vigílelos constantemente.

Eduque al niño a caminar siempre por la acera, lejos del bordi - llo, prestando atención a las entradas y salidas de garajes y/ coches.

Enséñele a cruzar la calle, usando el semáforo y el paso de pp - peatones.

No infrinja ninguna regla de tráfico delante de su hijo. Le - restaría autoridad moral.

En los viajes en coche, el niño debe ir sentado atrás y no to - car manivelas, ventanas o puertas, que han de tener puesto el seguro. Además, sin son pequeños, llévelos con una sujeción - adecuada en su silla o canastilla.

No abra nunca su coche hasta que esté totalmente parado.

Al aparcar el coche, enseñe a sus hijos a salir de él por la - acera, nunca por la calzada.



¿QUE HACER EN ESTOS CASOS?

Intoxicación por productos tóxicos

Acuda al médico lo antes posible.

Si el producto tóxico ha caído sobre la piel, lávela con agua abundante

Si el niño está inconsciente, se convulsiona o ha ingerido algún producto cáustico, como la lejía, petróleo o alguno de sus derivados, no trate de provocarle el vómito.

Asfixia

Nunca intente sacar el objeto con los dedos, salvo que sea muy fácil de extraer.

Si se trata de un niño muy pequeño, cójalo por los pies, hacia abajo, y golpéele en la espalda, a la altura de los hombros. Si, a pesar de todo, no expulsa el objeto, trasládalo urgentemente a un centro hospitalario. En el caso de un niño de más edad, llévelo directamente al médico.

Caida

Si se trata de una contusión o golpe, aplique una bolsa de hielo o agua fría sobre la zona afectada.

Si hay fractura, trate de inmovilizar el miembro fracturado con algún objeto rígido, como un palo o estaca, hasta llegar al centro hospitalario.

Si la fractura es abierta, cúbrala con una compresa limpia hasta su traslado a un centro.

Si piensa que la lesión puede ser grave o el niño ha quedado inconsciente, procure no moverlo y acuda inmediatamente al médico.

Intoxicación por toma accidental de medicamentos

Trate de provocar el vómito en el niño si la ingestión ha sido reciente. Si no lo logra, trate de averiguar el tipo de medicamento tomado, líquido o en pastillas, cantidad y tiempo transcurrido hasta ese momento. Inmediatamente, llévelo a un centro hospitalario, facilitándole esa misma información.

Descarga eléctrica

Ante todo, desconecte la corriente con el interruptor o intente retirar al accidentado utilizando objetos aislantes, como madera, goma, ... excepto en los casos de alta tensión.

Nunca intente hacer esto tocándole con sus manos directamente, porque - podría sufrir también una descarga. Si no respira, haga la respiración/ boca a boca, y si no hay latido-pulso, trate de realizar un masaje exte- rior con las dos manos, rítmicamente, a la altura del extremo inferior/ del esternón, hasta que llegue el médico.

Quemaduras de fuego

Impida que el niño salga corriendo y trate de revolcarlo en el suelo, - cubriéndole con una manta.

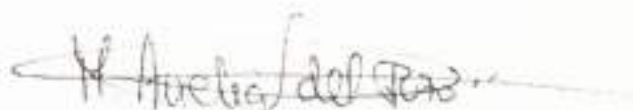
No trate de quitar los restos de ropas quemadas adheridas a su piel y - cubra las quemaduras con una gasa esterilizada o paño limpio.

No aplique nunca pomadas o remedios caseros sin consultar antes con su/ médico.

En el caso de grandes quemaduras, acuda inmediatamente a un centro hos- pitalario.

Me gustaría que estas recomendaciones resultasen de utilidad, con esa inten- ción las he redactado.

Un saludo,



Fd^a.: Aurelia del Pozo Jimenez

Bibliografía: Folletos Ministerio de Sanidad y Consumo.

Al Hermano Isidro López O.P.

(Fray Isidro de San Martín de Porres)

Mi querido amigo: Paz y alegría en el Señor.

El día 1 de Noviembre, en el Monasterio de /
STO TOMAS el Real comenzaba la homilía de tu Misa; -
ha sido todo tan rápido, era algo increíble, imposi/
ble, pero esa era la verdad. Una realidad dura.

Fuiste uno de los nuestros, dejaste pueblo, /
casa, padres, y hermanos por el Evangelio, para ser /
un fiel hijo de Santo Domingo (dichosas vidas que en
esto se acabaren). Tu labor fué callada y desconoci/
da.

Responsable de tus actos. Lo demostraste en /
los cargos que te encomendaron los superiores.

Cuando en la portería recibías con acogedora
amabilidad al que llamaba a la puerta apremiado por /
alguna necesidad:

Isidro, hombre de corazón limpio.

Todos los que nos sentimos unidos a tí, nos /
encontramos en Sto. Tomás.

- ! Que Eucaristia te celebramos, Isidro ! -
Te lo merecías. Toda tu comunidad estaba presente; -
La iglesia llena, rezamos, cantamos. Nos dolía la se
paración (cosa natural), pero el mensaje del bueno -
se oye más desde su tumba, no llorando sino buscando
le en el Señor.

Religiosos, amigos y paisanos, claustros Mo/
nacaes. Pinos, campo todo parece querer acompañarte

en la tarde de tu última morada al cementerio conven
tual, donde tú otras veces habías acompañado a tus -
hermanos en sus últimos ocasos.

No te digo adiós. Hasta luego! El tiempo
de Dios es tan distinto al nuestro! no nos olvides -
porque estás viendo a Dios.

Descanse en la Paz del Señor.

Angel M. Sánchez.

AVILA 2 de MARZO de 1989.